FABRICA NAL DEL TIMBRE · 1891 ·

10ª CLASE. AÑO 1891
2 PESETAS

Sesión ordinaria 3a Agosto.

En el pueblo de Mollet a treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y una. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, en estrados al objeto, en sesión ordinaria en la casa capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Illuste, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Inmediatamente dijo el Sr. Presidente que por el infrascrito Secretario se dio lectura al Real Decreto de fecha 28 del actual, sobre vacunación y revacunación de los habitantes; y enterados los Sres. del Ayuntamiento de cuanto se previene por dicho Real Decreto, acordaron que por Secretaría se abra el registro prevenido por el artículo 4º del mismo y que por los Médicos vacunadores se dé cumplimiento a cuanto por el se previene.

Seguidamente dijo que de una comunicación recibida de la Junta Provincial de Instrucción pública, por la cual se previene se consigne en el presupuesto del presente ejercicio económico de 1892 a 93, las cantidades necesarias para la creación y sostenimiento de una Escuela de párvulos, en lugar y sustitución de las dos elementales que faltan en este pueblo, y enterados los Sres. del Ayuntamiento del contenido de la citada comunicación, acordaron pase la misma a la Comisión de Hacienda.

Por último manifestó el Sr. Presidente que en la noche del día 22 del actual, dijo en el teatro de este pueblo una función a favor

ficio de los pobres del mismo, haciendo juntos la Comisión organizadora de este este Ayuntamiento el beneficio resultante de 2 2 pesetas 82 cents. para que proceda con arreglo de dicha cantidad; y el Ayuntamiento dejuez de hacer constar haber visto con satisfacción el acto de filantropía llevado a cabo por dicha Comisión, acordó que con la puntualidad designe se proceda al reparto de la relatada cantidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes q la misma, con migo el infrascrito Secretario de que certifico:

José Mallet — Vicente Ruiz

Isidro Ruiz — Geronimo Costa Nuñez

Pablo Eade — Hemeterio Fernandez

Vicente Sanz

Juan Pérez

Ignacio Sixto Rivero

Sesion ordinaria dia 6 Septiembre.

En el pueblo de Mallet á seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al efecto, en sesión ordinaria cada vez capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mallet, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguido y previa la orden del Sr. Presidente dióse cuenta por el infrascrito Secretario de una comunicación recibida del Sr. Gobernador Ci-